



Felipe Piriz

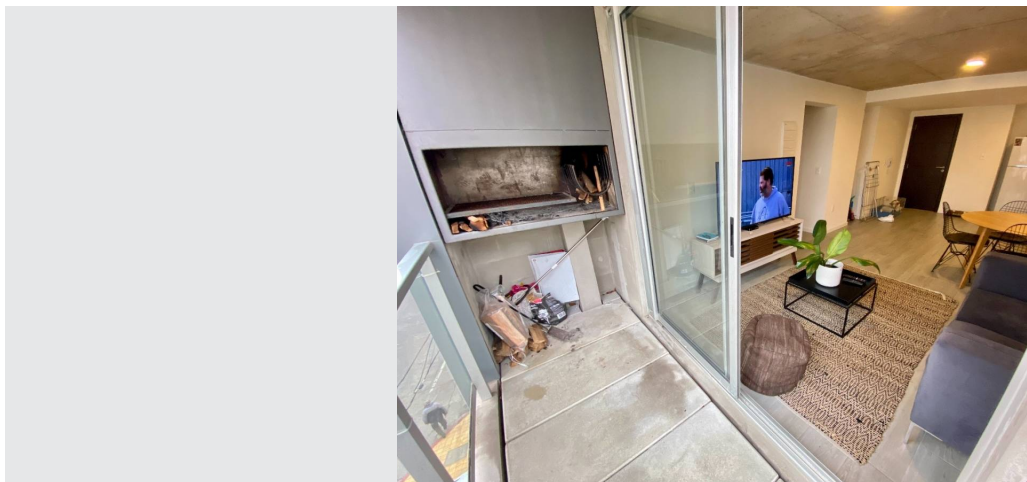
CENTURY 21.

369

ID: 6334

fpiriz@c21369.com.uy

+59893949999



Departamento en Venta

Brazo Oriental, Montevideo



Venta: US\$ 140.000

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 70,0 m²
- Construcción: 70,0 m²
- Dormitorios: 2
- Baños: 1
- Edo. Conservación: Nuevo
- Calidad de la Construcción: Alta

- ambientes: 3

- Cocina
- Comedor

- Agua

- Electricidad

- Internet

Estado de la propiedad

Provincia/Región: Nuevo

Años de Antigüedad: 2022

Libre de Gravamen: Si

GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

Apto ubicado en 5to piso con mucha luz, esta en un punto estratégico próximo a unos de los principales ejes de la ciudad como Propios y Av. Luis Alberto de Herrera, contando con múltiples servicios cerca de la propiedad, buen transporte para cualquier punto de la ciudad.

Actualmente CON RENTA Mensual de \$ 23.500 mas cochera de \$ 3.000

Un Hermoso apartamento, moderno, con calidad, pensando en la comodidad y buen gusto.

El apartamento cuenta con:

- Amplio living comedor
- Cocina kitchenette
- Salida a hermosa terraza con parrillero de uso único con espectacular vista, brindándole una iluminación inmejorable al apartamento.
- Dormitorio Principal: Súper amplio con roperos empotrados.
- Dormitorios 2: Grandes ventanales, muy iluminado con roperos empotrados.
- 1 Baño equipado.
- Piso 5, apto 501

Precio: USD 140.000

Cochera: USD 18.000

TE INVITAMOS A REALIZAR UNA VISITA! , en donde podrán confirmar lo expuesto.

Honorarios 3 % mas Iva

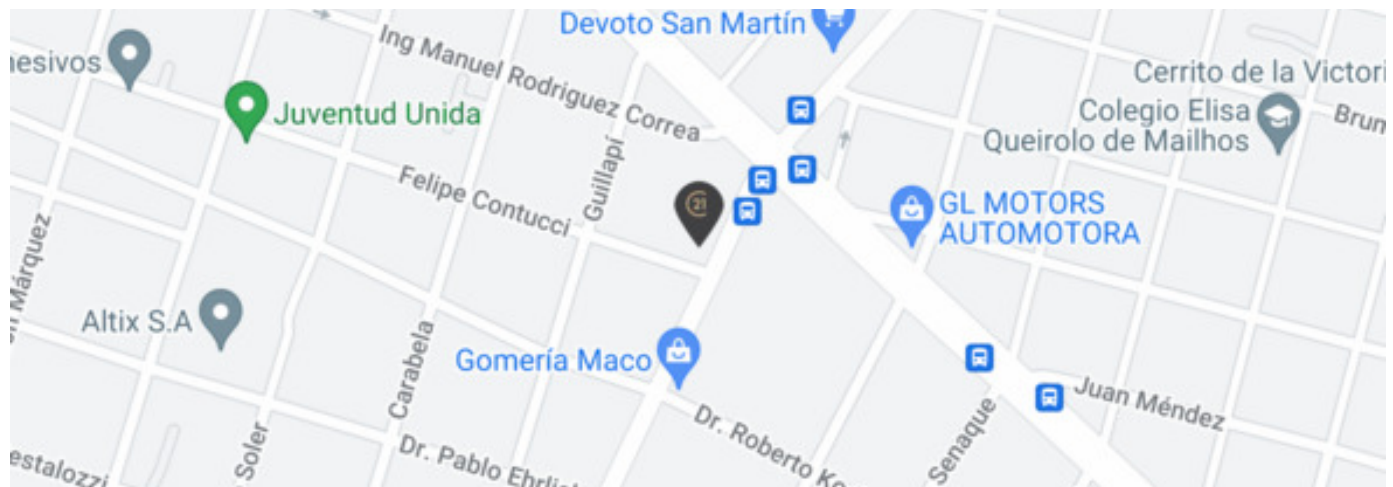
Los datos son brindados por el propietario

Cada oficina es propiedad y operación independiente.

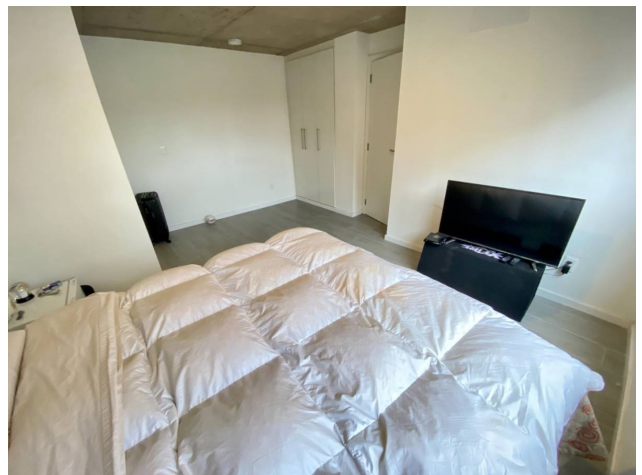
Ubicación

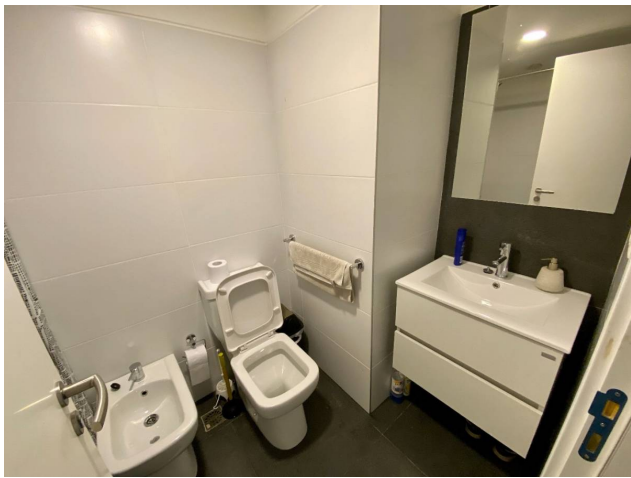
, Brazo Oriental, Montevideo

Referencias



Catálogo de fotos







Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.